



**ORDENANZA 2540/2022**

**VISTO:**

El Convenio de Pago Obras de Infraestructura suscripto entre la Cooperativa de Servicios Públicos de Colonia Caroya y Jesús María Ltda. y la Municipalidad de Colonia Caroya.

**Y CONSIDERANDO:**

Que los Convenios deben ser ratificados por el Concejo Deliberante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 109, inciso 28, que establece que el Concejo Deliberante debe ratificar o rechazar los Convenios celebrados por el Departamento Ejecutivo con organismos internacionales, nacionales, regionales, provinciales, municipales o comunales, públicos o privados.

Las atribuciones conferidas al Concejo Deliberante en el artículo 109 de la Carta Orgánica Municipal de Colonia Caroya.

Su tratamiento y aprobación, en Sesión Ordinaria N° 29 del 14 de septiembre de 2022.

**POR TODO ELLO:**

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA**

**Artículo 1º.-** Ratifícase el Convenio de Pago de Obras de Infraestructura suscripto entre la Cooperativa de Servicios Públicos de Colonia Caroya y Jesús María Ltda., representada por el Vicepresidente del Consejo de Administración, Sr. Tomás Araya, Secretario, Sr. Daniel Migotti y Tesorero, Cr. Raúl Toledo y la Municipalidad de Colonia Caroya, representada por el Intendente, Dr. Gustavo Brandán y Secretario de Gobierno, Arq. Adrián Zanier, cuyo contenido se adjunta a la presente como Anexo I.

**Artículo 2º.-** Incorpórense a la presente Ordenanza, la solicitud de cotización, las cotizaciones de las empresas y el cuadro comparativo como Anexo II.

**Artículo 3º.-** Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, publíquese y archívese.

---

**DADA EN SALA DR. RAUL RICARDO ALFONSIN DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE COLONIA CAROYA, EN SESIÓN ORDINARIA DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

Anexo I



MUNICIPALIDAD DE  
COLONIA CAROYA

CONVENIO DE PAGO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Entre la MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA, representada en este acto por el Dr. GUSTAVO HORACIO BRANDAN en su calidad de Intendente municipal, el Arq. ADRIAN L. ZANIER en calidad de Secretario de Gobierno, con domicilio en calle Av. San Martín 3899 de la ciudad de Colonia Caroya, en adelante “LA MUNICIPALIDAD”, por una parte, y por la otra la COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COLONIA CAROYA Y JESUS MARIA LTDA. representada por el Vice Presidente del Consejo de administración Sr. TOMAS ARAYA, el Secretario Sr. DANIEL JUAN MIGOTTI y Tesorero Cr. RAÚL ALEJANDRO TOLEDO, con domicilio en Calle J. Alice esq. Don Bosco de la ciudad de Colonia Caroya, en adelante “LA COOPERATIVA”, celebran el presente convenio sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** Con el objeto de llevar a cabo las obras de infraestructura necesarias para dotar del servicio de energía eléctrica al Parque Industrial y Tecnológico de Colonia Caroya, resulta necesario adquirir por parte de la Municipalidad los equipos (celdas compactas de media tensión) a fin de brindar correctamente el servicio siendo la Cooperativa el proveedor local del servicio de energía eléctrica y quien puede proveer los equipos que cumplan con las exigencias técnicas requeridas. Por ello La Municipalidad adquiere a La Cooperativa los siguiente:

- 1 (una) unidad de entrada/salida c/seccionador bajo carga para ingreso de cables del lado inferior. -equipamiento: comando motorico en 220 V CA, contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tensión, indicación óptica de presencia de tensión en cables de ingreso, juego de barras de Cu para 630 A.
- 1 (una) unidad con seccionador bajo carga y transformador de servicios auxiliares, equipada c/transformador de servicios auxiliares, bifásico 13, 2/0. 22 Kv, 0,5 KVA. Equipamiento: contactos auxiliares p/ el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tensión, juego de barras de Cu para 630 A.
- 3 (tres) unidades de entrada/salida c/ seccionador bajo carga y unidad de protección con interruptor automático en vacío. Equipamiento: comando motórico en 220 V CA, contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador e interruptor, Gabinete superior baja tensión, indicación óptica de presencia de tensión en cables, juego de barras de Cu para 630A. Transformadores de corriente 300-150 /5-5 15 VA ci-5P20 relé de protección programables (Micom 120 - REF615-C)
- 1 (una) unidad UPS de 220 V. para el conjunto de celdas solicitadas.

ARQ. ADRIAN L. ZANIER  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

Dr. GUSTAVO BRANDAN  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

**SEGUNDA:** La Municipalidad se obliga por el presente, a abonar a La Cooperativa por los equipos detallados en la cláusula anterior, un monto en pesos equivalente a dólares estadounidenses setenta y siete mil ochocientos quince con diez ctvs. (u\$s 77.815,10) IVA incluido, tomando como cotización el tipo de cambio oficial Banco Nación tipo vendedor a la fecha de efectivo pago, todo según comprobante fiscal que deberá emitir la Cooperativa.-----

**TERCERA: Forma de pago.** La Municipalidad abonará el costo total en una (1) cuota a pagarse dentro de los cinco (5) días hábiles de la ratificación de este convenio y visación por parte del Tribunal de Cuentas municipal.-----

**CUARTA:** El presente convenio, conforme lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, está sujeto a la ratificación por parte del Concejo Deliberante de Colonia Caroya (art.109 inc.2B) como condición de plena validez y eficacia.-----

**QUINTA:** Para todos los efectos emergentes de este convenio las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Jesús María, renunciando a todo otro fuero o jurisdicción, constituyendo las partes domicilios especiales en los arriba indicados, donde serán válidas todas las notificaciones que se cursen, ya sean judiciales o extrajudiciales. -----

En prueba de conformidad, y previa lectura y ratificación del contenido se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Colonia Caroya, a doce días del mes de septiembre de 2022.-

*[Handwritten mark]*

ESTELA FLORES  
SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signature]*

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DE COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA UBA.  
Dr. TORIBIO PAULINO BUAYA  
VICE PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

ARIAS ADRIAN ZANER  
SECRETARÍA GENERAL  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

*[Handwritten signature]*

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DE COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA UBA.  
DANIEL JUAN MIGOTTI  
SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

Dr. GUSTAVO BILANDÁN  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

*[Handwritten signature]*

Cooperativa de Servicios Públicos  
de Colonia Caroya y Jesús María Uba.  
Cr. Rta. 100 Toledo

Anexo II



75

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE  
COLONIA CAROYA Y JESUS MARIA LTDA.  
1947 • CUMPLIMOS 75 AÑOS • 2022

Colonia Caroya, viernes, 5 de agosto de 2022

SOLICITUD DE COTIZACION N°: 009842

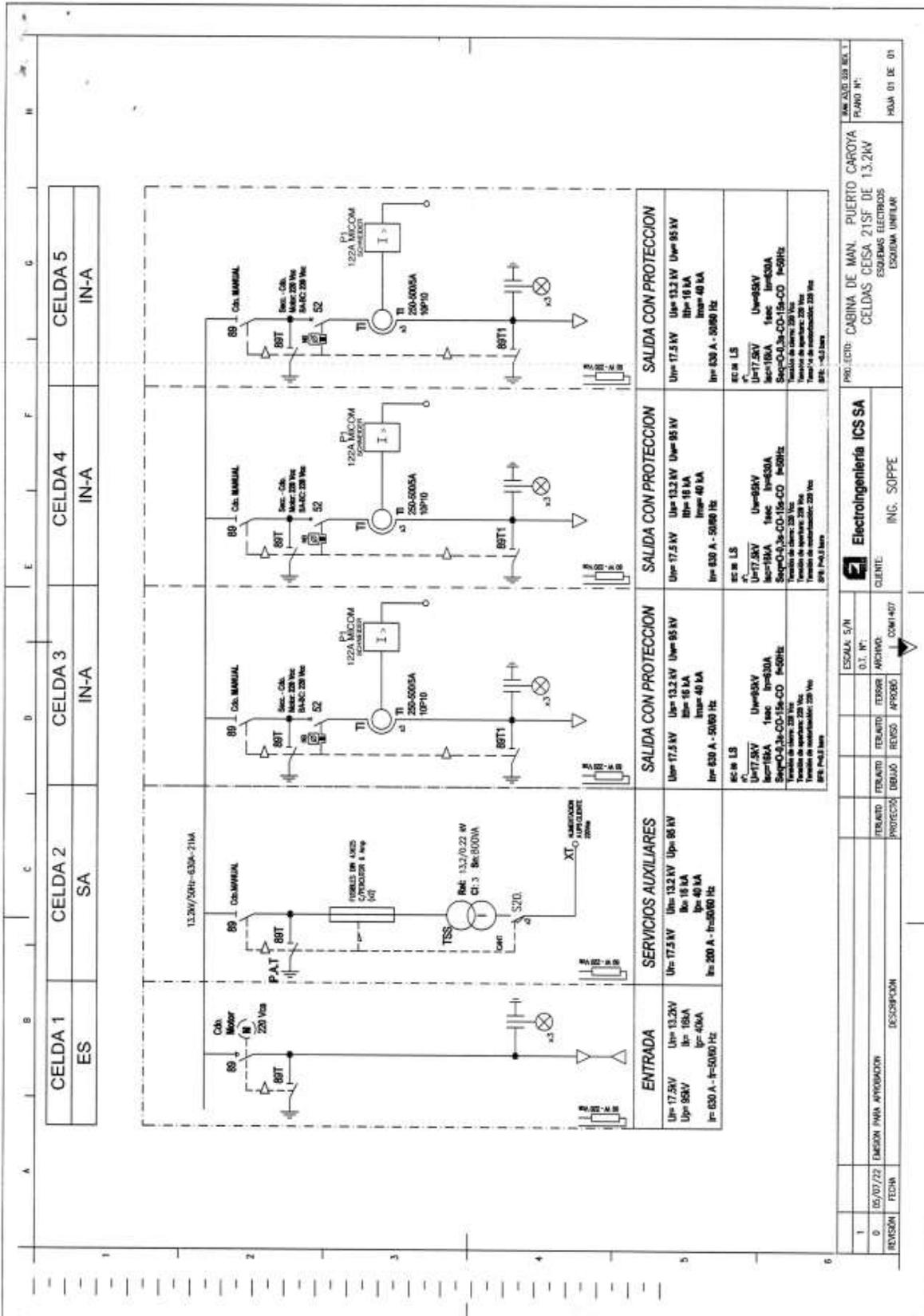
ITEM	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Unid.	Unidad de entrada/salida c/ seccionador bajo carga para ingreso de cables del lado inferior. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables de ingreso, Juego de Barras de Cu para 630 A.		
2	1	Unid.	Unidad con seccionador bajo carga y transformador de servicios auxiliares. Equipada c/transformador de servicios auxiliares, bifasico 13,2/0.22 kV, 0,5 kVA . Equipamiento: Contactos auxiliares p/ el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, Juego de Barras de Cu para 630 A.		
3	3	Unid.	Unidad de entrada/salida c/seccionador bajo carga y unidad de proteccion con interruptor automatico en vacio. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador e interruptor, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables, Juego de Barras de Cu para 630 A. Transformadores de corriente 300-150/5-5 15VA cl - 5P20 Rele de proteccion programable (Micom 120 - REF615-C)		
4	1	Unid.	UPS de 220V para el conjunto de celdas solicitadas		
SUB TOTAL:					
I.V.A.:					
TOTAL:					

EL OFERENTE DECLARA CONOCER Y ACEPTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACION.

.....  
Firma y Sello del Oferente

Hoja: 1 de 3

Cra. LAURA JULIA OLIVER  
JEFA ADMINISTRACION





**COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA CAROYA Y JESUS MARIA LTDA.**  
1947 • CUMPLIMOS 75 AÑOS • 2022

Colonia Caroya, viernes, 5 de agosto de 2022

**SOLICITUD DE COTIZACION N°: 009842**

ITEM	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Unid.	Unidad de entrada/salida c/ seccionador bajo carga para ingreso de cables del lado inferior. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables de ingreso, Juego de Barras de Cu para 630 A.	595.020,00	595.020,00
2	1	Unid.	Unidad con seccionador bajo carga y transformador de servicios auxiliares. Equipada c/transformador de servicios auxiliares, bifasico 13,2/0.22 kV, 0,5 kVA . Equipamiento: Contactos auxiliares p/ el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, Juego de Barras de Cu para 630 A.	1.095.570,00	1.095.570,00
3	3	Unid.	Unidad de entrada/salida c/seccionador bajo carga y unidad de proteccion con interruptor automatico en vacio. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador e interruptor, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables, Juego de Barras de Cu para 630 A. Transformadores de corriente 300-150/5-5 15VA cl - 5P20 Rele de proteccion programable (Micom 120 - REF615-C)	2.367.390,00	7.102.170,00
4	1	Unid.	UPS de 220V para el conjunto de celdas solicitadas	274.950,00	274.950,00
				SUB TOTAL: 9.067.710,00	
				I.V.A.: 1.904.219,00	
				TOTAL: 10.971.929,00	

EL OFERENTE DECLARA CONOCER Y ACEPTA LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACION.

  
Ing. ADALBERTO GRAGLIA  
SOCIO GERENTE  
CYRUS S.R.L.



TOTAL Equivale a us 77.815,10 al cambio Banco Nación tipo vendedor



**75**

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE  
COLONIA CAROYA Y JESÚS MARÍA LTDA.  
1947 • CUMPLIMOS 75 AÑOS • 2022

Colonia Caroya, viernes, 5 de agosto de 2022

**SOLICITUD DE COTIZACION N°: 009842**

ITEM	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	Unid.	Unidad de entrada/salida c/ seccionador bajo carga para ingreso de cables del lado inferior. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables de ingreso, Juego de Barras de Cu para 630 A.	4.972.-	4.972.-
2	1	Unid.	Unidad con seccionador bajo carga y transformador de servicios auxiliares. Equipada c/transformador de servicios auxiliares, bifasico 13,2/0.22 kV, 0,5 kVA. Equipamiento: Contactos auxiliares p/ el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, Juego de Barras de Cu para 630 A.	9.802.-	9.802.-
3	3	Unid.	Unidad de entrada/salida c/seccionador bajo carga y unidad de proteccion con interruptor automatico en vacio. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador e interruptor, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables, Juego de Barras de Cu para 630 A. Transformadores de corriente 300-150/5-5 15VA cl - 5P20 Rele de proteccion programable (Micom 120 - REP615-C)	19.731.-	59.193.-
4	1	Unid.	UPS de 220V para el conjunto de celdas solicitadas		

SUB TOTAL: 73.967.-

I.V.A.: 15.533.-

USD TOTAL: 89.500.-

EL OFERENTE DECLARA CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PEDIDO DE COTIZACION.

**TIPEM S.A.**

Sr. ALEJANDRO L. MOREIRA  
Firma y Sello del OFERTERADO

Hoja: 1 de 3

Nota: Los precios están expresados en Dólares Estadounidenses.

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**  
**COTIZACIÓN N° 9842 09/08/2022**  
**PARA: CELDAS SECUNDARIAS DE DISTRIBUCION - PARQUE INDUSTRIAL COLONIA CAROYA**

Item	Cant.	Designación	CYRUS SRL		TIPEM SA	
1	1	Unidad de entrada/salida c/ seccionador bajo carga para ingreso de cables del lado inferior. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables de ingreso, Juego de Barras de Cu para 630 A.	\$ 595,020.00	\$ 595,020.00	\$ 739,585.00	\$ 739,585.00
2	1	Unidad con seccionador bajo carga y transformador de servicios auxiliares. Equipada c/transformador de 0.5 KVA. Equipamiento: Contactos auxiliares p/ el registro del estado del seccionador, Gabinete superior de baja tension, Juego de Barras de Cu para 630 A.	\$ 1,095,570.00	\$ 1,095,570.00	\$ 1,458,047.50	\$ 1,458,047.50
3	3	Unidad de entrada/salida c/seccionador bajo carga y unidad de proteccion con interruptor automatico en vacio. Equipamiento: Comando motorico en 220V CA, Contactos auxiliares para el registro del estado del seccionador e interruptor, Gabinete superior de baja tension, indicacion optica de presencia de tension en cables, Juego de Barras de Cu para 630 A. Transformadores de corriente 300-150/5-5 15VA cl - SP20 Rele de proteccion programable (Microm 120 - REF615-C)	\$ 2,367,390.00	\$ 7,102,170.00	\$ 2,934,986.25	\$ 8,804,958.75
4	1	UPS de 220V para el conjunto de celdas solicitadas	\$ 274,950.00	\$ 274,950.00	\$ -	\$ -
		TOTALES	\$	9,067,710.00	\$	11,002,591.25
		I.V.A		MAS		MAS
		PLAZO DE ENTREGA		120 DIAS		120/160 DIAS
		TRANSPORTE		INCLUIDO		INCLUIDO
		FORMA DE PAGO		CHEQUE		50% ANTICIPADO - SALDO 48 HS PREVIO DESPACHO
		OBSERVACIONES		EQUIVALE A US\$ 77815.10 FINAL		COTIZA DÓLAR \$ 148.75